



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

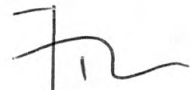


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 50° Aniversario del Club Banco de Junín,
perteneciente a la localidad de Junín, que se celebra el 24 de Octubre.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito al Club Banco de Junin, con motivo de celebrar sus 50 años de existencia y compromiso con sus socios y vecinos de la ciudad de Junín.

Esta institución se fundó el 24 de octubre de 1968 gracias al esfuerzo de todos los empleados que conformaban la entidad crediticia con el mismo nombre de la ciudad, y tuvo su sede en la esquina de calle Mitre y Avenida Arias.

Inicialmente adquirieron cinco hectáreas ubicadas en el barrio Cerrito Colorado Sur y a partir de esta base empezaron a edificar. En este predio se construyeron dos casas que actualmente sirven para diferentes usos del club, aunque la idea es refaccionarlas y constituir una secretaría, una sala de reuniones y un Museo del Ex Banco Junin.

A principios de 2018 el Club renovó sus autoridades con una Asamblea que tuvo una gran concurrencia entre sus socios y la nueva comisión directiva quedó conformada de la siguiente manera, Presidente: José Luis Canaparo; Vicepresidente: Julio César López; Secretario: Daniel Cano; Tesorero: Carlos D. Valles; Vocales titulares: Adrián Sallatti, Ricardo E. Estropio, Juan Daniel Marchetto, Raúl de los Santos, Miriam Soledad Vignolo y Gastón Cano y Vocales suplentes: María Cecilia Estropio, Mario Daniel Galante, Tomás Aurelio Valles, Héctor Grillo, Carlos Emmanuel Valles y Horacio Rodríguez. Revisores de cuentas: Juan Carlos Ardisana, Horacio Alberto Pascucci y Miguel Enrique Aiub.

En la actualidad, en las instalaciones del club, se realizan actividades recreativas cuenta con más de setenta socios en un predio con instalaciones rodeadas de hermosas arboledas, un salón de fiestas, playones cementados, un amplio parque para realizar reuniones al aire libre y campamentos, una gran cantina, tres natatorios (para todas las edades), una cancha de vóley y otra de tenis, dos campos de juego para fútbol reglamentario y una cancha iluminada para la práctica de fútbol reducido.

Consideramos que hoy a 50 años de su creación, el Club Banco de Junin se ha consolidado como un referente, que continúa su tarea social con muchos proyectos por



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

XPTE. D- 4161 /18-19



delante, amalgamado con la actividad comunal, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a demás Legisladoras y Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Club Banco de Junin. Calles Queranales y Los Grillos- Barrio Cerrito Colorado (Sur) CP 6000-Junin. Provincia de Buenos Aires.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.